

Departamento: Inglés
Año Académico: 2016
Carrera: Traductorado bilingüe español-inglés.
Espacio Curricular: ANÁLISIS CONTRASTIVO
Área a la que pertenece: Lingüística
Año en que se cursa: tercero
Régimen: semestral (segundo semestre)
Carácter: obligatorio
Carga horaria total: 70
Carga horaria semanal: 5
Espacio curricular correlativo: Idioma Inglés III, Gramática Inglesa III y Morfología y Sintaxis del Español
Equipo de cátedra:
Profesor titular: Dr. Luis París
Profesora adjunta: Dra. Iris Viviana Bosio

Fundamentación

El análisis contrastivo consiste en comparar exhaustivamente un número muy reducido de lenguas –típicamente solo dos- tipológicamente muy similares entre sí. No se trata, como en una tipología clásica, de determinar grandes clases de lenguas estableciendo sus similitudes respecto de parámetros específicos tratados aisladamente. Por el contrario, el análisis contrastivo es una tipología invertida que toma cada lengua como un sistema -una totalidad orgánica de partes solidarias- y las compara resaltando sus diferencias. El propósito último de este curso es exponer y contrastar las lógicas intrínsecas a los sistemas subyacentes al inglés y al español.

Los resultados de este análisis deberían incidir beneficiosamente sobre una variedad de aspectos para quienes toman recurrentemente una lengua como objeto de estudio, tanto traductores profesionales, profesores de lengua (nativa o extranjera), psicólogos como lingüistas. En primer lugar, el análisis contrastivo -pensado como parte de la lingüística contrastiva- requiere una visión de totalidad respecto de la estructura de una lengua. Se trata de pensar cada lengua como un sistema íntegro en funcionamiento, captar la lógica interna específica de cada uno y contrastarlas para dilucidar sus diferencias fundamentales.

Una vez que el traductor hace consciente la especificidad del funcionamiento del inglés y del español -diferencia que intuyen los bilingües- se podrá resolver cada comparación individual con la seguridad y la solvencia de operar sobre la base de principios generales.

Las lenguas son sistemas complejos y de ahí que toda lógica intrínseca específica de una lengua sea, en realidad, un conjunto de lógicas relativas a determinados dominios, pero a su vez, integradas a un sistema dinámico en equilibrio. Nos concentraremos durante el curso en algunas de esas lógicas como, por ejemplo, una en particular la de la ‘representación de eventos’ que refiere a la estrategia de una lengua para codificar información sobre situaciones dinámicas. Es un punto articulador del sistema, ya que la representación de eventos subyace a la semántica de cada verbo y, en consecuencia, a la estructuración de cada oración. En síntesis, la estrategia que sigue una lengua para representar eventos determina el particular estilo en el que es posible pensar en esa lengua. La hipótesis del curso es que el español focaliza el resultado del evento, información que lexicaliza en los verbos y que luego es completada opcionalmente por

medios sintácticos o analizada mediante la morfología. Por el contrario, el inglés tiende a lexicalizar información sobre los procesos y expande la descripción por medios sintácticos. En conclusión, el inglés induce un pensamiento eminentemente sintético-inductivo mientras el español se corresponde con un pensamiento analítico-deductivo. Otras áreas del sistema a ser exploradas durante el curso son el subsistema temporal y el de la frase nominal, siempre con la expectativa de captar un patrón estructurante y poder contrastarlo.

Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo general de la asignatura es ofrecerle al alumno las herramientas y el ambiente propicio para que desarrolle la capacidad de trabajar con una noción integral de sistema lingüístico que pueda luego llevar a cabo análisis contrastivos. Esto requiere la puesta a punto de todos los conocimientos lingüísticos adquiridos por los alumnos, tanto en lo referente a contenidos como a las técnicas y metodologías para describir sistemáticamente una lengua. Esta materia les permitirá profundizarlos, al ofrecer detalladas descripciones lingüísticas de estructuras particulares, a la vez que expondrá su articulación en el sistema. De allí que este objetivo general se subdivida en los siguientes objetivos específicos:

- Lograr que el alumno alcance una sensibilidad lingüística tal que le permita comprender y evaluar análisis detallados y sistemáticos de estructuras lingüísticas del inglés y el español.
- Lograr que el alumno pueda contrastar porciones de los sistemas lingüísticos así descriptos.
- Lograr que el alumno pueda inferir los grandes patrones que determinan la organización interna de los sistemas lingüísticos y sea capaz de contrastarlos.
- Lograr que el alumno valore el provecho profesional para el traductor de concientizar la lógica de los sistemas lingüísticos.

Estos objetivos específicos del curso contribuyen a la materialización de muchos de los objetivos del plan del Traductorado para sus alumnos, particularmente relevantes resultan los siguientes:

“Ser capaz de reflexionar sobre los hechos de la lengua materna y las extranjeras, con énfasis en la lengua inglesa”

“Conocer los fundamentos teóricos de la lingüística y sus disciplinas”

Metodología de enseñanza

La postura de la cátedra es que la Lingüística en general y el Análisis contrastivo en particular son disciplinas empíricas y, por lo tanto, centradas en datos. De aquí que incluso las clases teóricas estarán enmarcadas en la discusión participativa de los datos en cualquiera de las dos lenguas. Además, implementaremos las clases en términos de análisis de corpus o bien en casos extraídos de un corpus. Se pondrá especial énfasis en generar grupos de discusión con una doble justificación: primero, fomentar práctica en el análisis lingüístico y, segundo, estimular un ámbito motivacional apropiado para el involucramiento intensivo del alumno en la clase. Las clases se dictarán en inglés y en español en una proporción similar para permitir la práctica de la lengua extranjera así

como el contraste y el análisis de la nativa.

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Introducción al contraste entre sistemas lingüísticos

UNIDAD 2: El eje del contraste: la Actividad inglesa y el Cambio español

UNIDAD 3: El verbo y la frase verbal

UNIDAD 4. El nombre y la frase nominal

UNIDAD 5: La oración

UNIDAD 6: Más allá de la gramática: la extensión de sentidos.

UNIDAD 7: Producción escrita de discurso académico-científico.

Contenidos específicos

UNIDAD 1: Introducción al contraste entre sistemas lingüísticos

A. El sentido de contrastar lenguas. Análisis contrastivo, lingüística contrastiva y tipología lingüística. El *tertium comparationis*. Lengua, lenguaje y gramática en el marco del programa de una Gramática de Interfaces. Distintos dominios de análisis lingüístico. El contraste gramatical. Nociones básicas sobre gramática, descripción gramatical y contraste. Léxico y semántica léxica. Sintaxis y el enlace sintaxis-semántica como núcleo de todo sistema gramatical. Repercusiones para una teoría de la traducción.

UNIDAD 2: Un mismo cerebro, una realidad semejante, alrededor de seis mil lenguas. La noción de lógica interna (von Humboldt, Whorf). Parámetros de un eje articulador central: la construcción de eventos. El Evento Matriz inergativo como predilecto en el inglés vs El evento Matriz inacusativo como predilecto en español. La noción de Macroevento. El Macroevento inglés: construcción Resultativa. El Macroevento español: la construcción adverbial de gerundio. Contraste entre la estrategias sintáctico-semánticas y léxico-pragmáticas en la expresión de Actividades y Resultados. La lexicalización: el caso de 'tirar'. Generalización: el inglés como una lengua centrada en el Actor mientras el español está centrado en el paciente.

UNIDAD 3: El verbo y el sintagma verbal

El verbo y su rol en la oración. Semántica léxica verbal Lo particular o idiosincrásico: diátesis contrastiva. Contraste en la construcción de eventos. El evento psicológico en inglés y español. Los cambios de estado en inglés y español. La extensión semántica: incorporación de argumentos en español y *phrasal verbs* en inglés.

Inflexión, derivación y composición. Verboides: infinitivos, gerundios y participios. Contraste en la forma nominal de los verbos: gerundios en inglés e infinitivos en español. El rol adverbial del gerundio español.

El tiempo. Aspecto léxico, gramatical y localización temporal. Verbos aspectuales. El pretérito y el imperfecto. El futuro. La modalidad. Verbos modales. Modalidad y temporalidad.

UNIDAD 4: El nombre y el sintagma nominal

Inflexión, derivación y composición. Sustantivos contables e incontables. Caso y

función sintáctica: Sujeto, Objeto directo e indirecto, Doble objeto en inglés, Complementos preposicionales. Determinantes. Genericidad, (in)determinación. Cuantificadores. Posesivos. Modificadores: adjetivos. Posición del adjetivo en una FN (inglés/español).

UNIDAD 5: La oración

Orden de palabras. El orden fijo SVO en inglés. Orden flexible SVO en español. Estructura de la información: información dada y nueva.

B. Oraciones complejas y construcciones. La construcción causativa en inglés y en español. La predicación secundaria: la construcción resultativa en inglés.

UNIDAD 6: Más allá de la gramática. La extensión de sentidos.

Extensiones de sentido léxico: metáfora y enriquecimiento contextual. Teoría de la metáfora conceptual. Estudio contrastivo de metáforas conceptuales y expresiones metafóricas en diferentes dominios cognitivos. La implicatura conversacional. Contraste léxico: solapamiento parcial, el caso de '*meet*' y '*conocer*'.

UNIDAD 7: Producción escrita de discurso académico-científico.

A. Modelo de situación: particularidades de los textos producidos para ser evaluados. Acciones estratégicas orientadas a una interacción exitosa.

B. Modelo de evento: importancia de una adecuada elección de área y de tema. Acciones estratégicas orientadas a una interacción exitosa.

C. Modelo de texto: Categorías o secciones para la organización de la distribución de la información. Sistematización de citas y referencias: normas APA; citas integradas y no integradas.

D. Modelo de corrección normativa: problemas gramaticales y ortográficos frecuentes en la producción de discursos académico-científicos en español. Acciones estratégicas orientadas a una interacción exitosa.

Reglamento sobre el régimen de evaluación y condición general

a) Alumnos promocionales: Para promocionar esta asignatura se requieren las siguientes condiciones:

La aprobación de un examen parcial en la primera instancia (no se admite la recuperación), con un porcentaje mínimo de 60%.

La aprobación del 100% de los trabajos prácticos individuales y/o grupales con un porcentaje mínimo de 60% cada uno.

La aprobación con un mínimo de 60% de un trabajo final de alrededor de diez páginas a espacio y medio sobre un tema a convenir, trabajo que deberá ser presentado en un lapso no mayor de 10 días a partir de la fecha de la última clase.

La calificación final de la asignatura se obtendrá del promedio de los porcentajes del examen parcial y del trabajo final.

Los alumnos que no alcancen a cumplir con los requisitos de este sistema, podrán rendir un examen final de la asignatura en condición de regulares o libres.

b) Alumnos regulares: Serán considerados alumnos regulares aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

La aprobación del examen parcial (en primera o segunda instancia), con un porcentaje mínimo de 60%.

La aprobación del 80% de los trabajos prácticos individuales y/o grupales, con un porcentaje mínimo de 60% cada uno.

La aprobación de un trabajo final de alrededor de diez páginas a espacio y medio sobre un tema a convenir, trabajo que deberá ser presentado en la hora de consulta previa a la mesa de examen. .

La aprobación de un examen oral durante las mesas de exámenes establecidas en el calendario académico.

c) Alumnos no regulares: serán aquellos que no cumplan los requisitos para ser evaluados como alumnos regulares. El examen final de los alumnos no regulares tendrá tres instancias, eliminatorias entre sí:

La aprobación de un trabajo final de alrededor de diez páginas a espacio y medio sobre un tema a convenir, trabajo que deberá ser presentado en la hora de consulta previa a la mesa de examen.

Evaluación escrita, que versará sobre los contenidos teóricos y los ejercicios prácticos desarrollados en clase.

Evaluación oral, en la cual deberán presentar un tema especial, que consistirá en la exposición de un trabajo previo de profundización de alguno de los temas del programa.

d) Alumnos libres: serán aquellos que hayan adoptado el régimen de tales. El examen final de los alumnos libres tendrá tres instancias, eliminatorias entre sí:

La aprobación de un trabajo final de alrededor de diez páginas a espacio y medio sobre un tema a convenir, trabajo que deberá ser presentado en la hora de consulta previa a la mesa de examen.

Evaluación escrita, que versará sobre los contenidos teóricos y los ejercicios prácticos desarrollados en clase.

Evaluación oral, en la cual deberán presentar un tema especial, que consistirá en la exposición de un trabajo previo de profundización de alguno de los temas del programa.

Sistema de Calificación

Se aplicará lo establecido por la Ordenanza 108/ 2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente.

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

Bibliografía (la bibliografía en negrita es obligatoria):

GENERAL:

- Quirk, R. et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. New York: Longman.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.
- Stockwell, R. et al. (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Whitley, S. (2002). *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press.

ESPECÍFICA:

UNIDAD 1:

- Jaszczolt, K. (2003). On translating 'What is said': *Tertium comparationis* in contrastive semantics and pragmatics. En K. Jaszczolt & K. Turner, *Meaning Through Language Contrast*, Vol. 2 Amsterdam: John Benjamins, 441–462.
- Tricás Preckler, M. (2010). Lingüística contrastiva y traducción. Aproximaciones interculturales. En *Synergies Espagne*, 3, 13-22. Disponible en
- Valenzuela Manzanares, J. (2002). Lingüística contrastiva inglés-español: una visión general. *Carabela*, Febrero, 51, 27-45. Disponible en <http://www.um.es/lincoing/jv/2002%20Contrastivo%20Carabela.pdf>
- Zapata, Ch. (2009). El análisis contrastivo: una visión renovada. *Educare*, 13(3), 163-180.**
- París, L. (2012) Notes on unit 1, Contrastive Analysis (unpublished course material).**
- París, L. (2016) Notas sobre la Gramática de Interfaces (no publicada, material del curso)**

UNIDAD 2:

- París, L. (2015) Preferencia aspectual en el léxico y compensación morfo-sintáctica: el contraste inglés-español. *En Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 53 (1): 59-81.**
- Paris, L. (2008). On Expanditures. En N. Adams, A. Cooper, F. Parrill y T. Wier (eds.), *Proceedings of the 40th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*

- Conference*. Chicago: CLS, 291-304.
- Paris, L. (2006). Implicating and Focusing on Underspecified Lexical Information. En K. von Stechow and K. Turner (eds.), *When Semantics Meets Pragmatics*. Amsterdam: Elsevier, 421-444.

UNIDAD 3:

- Paris, L. (2013). Notes on unit 3 (unpublished course material)
- Paris, L. (2006). Conceptos en forma: Incidental_E y Medio_E en frases de gerundio. *RASAL Lingüística*, 47-71.
- Paris, L. (2007). Eventos e Intervalos en el Imperfecto, Pretérito y Progresivo. *Signos*, 40 (65), 609-632.
- Rodríguez Ramall, T. (2008). Análisis de errores y de sus posibles soluciones en el uso del gerundio por estudiantes ingleses de ELE. En S. Pastor y S. Roca (eds.), *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/SL*. Alicante: Universidad de Alicante, 547-553. Disponible en
- Withley, S. (2002). Tense and Mood. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 110-134.**
- Withley, S. (2002). From deep to surface structure. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 220-225.
- Withley, S. (2002). Derivational Morphology. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 299-303.**
- Zamorano Mansilla, J. (2006). *La generación de tiempo y aspecto en inglés y español: un estudio funcional contrastivo*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en <http://www.wagsoft.com/Systemics/Archive/JuanRafaelZamoranoMansilla.pdf>

UNIDAD 4:

- Montero, B. (1997). Rango, categoría y orden de los elementos en los grupos nominales: estudio contrastivo inglés/español en textos informáticos. *Revista Española de Lingüística*, 27(2), 409-423. Disponible en <http://www.uned.es/sel/pdf/jul-dic-97/27-2-Montero.pdf>
- Withley, S. (2002). Noun phrase syntax and morphology. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 139-164.**

UNIDAD 5:

- Paris, L. (2010). Sintaxis y semántica de la construcción causativa. En P. Mairal, L. Guerrero y C. Vergara (eds.), *Avances en la Gramática del Rol y la Referencia*. Madrid: Akal.
- Withley, S. (2002). Word order and constituency. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 214-237.**
- Withley, S. (2002). Questions, negations, passives and commands. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 242-255.**

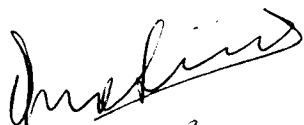
UNIDAD 6:

- Croft, W. & D. Cruse (2008). La metáfora. En *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal lingüística, 253-2885**
- Withley, S. (2002). Chapter 14.4: Different lexicons, different meanings. En *Spanish/English Contrast*. 2nd ed. Washington: Georgetown University Press, 2. 330 y ss.**

- Croft, W. & D. Cruse (2008). De los modismos a la gramática de la construcción. En *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal lingüística, 291-331.
- Lakoff, G. & M. Johnson (1980). *Methaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Molina, S. (2004). La traducción de las unidades fraseológicas inglés- español: el caso de las colocaciones y las frases idiomáticas. En L. González y P. Hernández (coord.), *Actas del II Congreso "El español, lengua de traducción"*, Toledo, 20 y 21 de mayo. Bruselas: Es letra, 427-443.

UNIDAD 7:

- Cubo de Severino, L. (coord.) (2005). *Los textos de la Ciencia. Principales clases textuales del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte.
- Cubo de Severino, L.; H. Puiatti y N. Lacon (eds.) (2012). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Córdoba: Comunicarte.
- Gallardo, S. (2008). *Formas de citación en tesis doctorales y artículos de investigación*. Ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Agosto, Universidad de la República, Montevideo.
- Hernández Cortés, A. (2010). Saberes, habilidades y estrategias utilizadas en la escritura de un texto científico: ensayo o artículo. *Matices*, 5 (13), Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/matices/article/view/25800>
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taborga, H. (1980). *Cómo hacer una tesis*. México D.F.: Grijalbo



Irene Bini

Dr. Luis París
Mendoza, julio del 2016